

Universidad Nacional

& Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 19209/2008

CORDOBA, 19 DIC 2008

VISTO el viaje que realizó la Sra. Rectora, Dra. Silvia Carolina Scotto, el día 30 de octubre de 2008 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para asistir al Seminario Internacional "Diagnóstico y experiencias para la disminución de la deserción estudiantil";

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Disponer la liquidación de un (1) día de viático, más pasajes vía aérea Córdoba – Buenos Aires – Córdoba, a la Dra. Silvia Carolina Scotto, con partidas de RECURSOS PROPIOS – Fuente 12 de la Secretaría General.

ARTICULO 2º. Comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.cvg

Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO SENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓMODOSA Prof Dr. GERARDO D. FIDELIO VICERRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº. 3884